Docusign Envelope ID: 5564D6DA-05BD-4103-9900-AFD71B663C58

Santiago, 17 de junio 2025

Señor
Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

Presente

Asunto: **IC-OM-00-C367**: Respuesta a Carta CEN DE 03687-25 Fallas en la línea 2x500 kV Nueva Pan de Azúcar - Polpaico.
[1] DE 03687-25: Fallas en la línea 2x500 kV Nueva Pan de Azúcar - Polpaico.

De nuestra consideración:

En respuesta a la solicitud de información recibida hoy martes 17 de junio del año 2025 [1], y, teniendo en cuenta que para poder realizar una recopilación y análisis detallado de todos los antecedentes necesarios para poder establecer una causa raíz precisa y responsable del evento que permita tener una conclusión certera respecto a lo sucedido, es que la totalidad de los antecedentes se entregarán en los plazos que establece el Título 6-7 de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, respecto del envío del Informe de Falla de 5 días.

Sin perjuicio de lo anterior, esta información es la que por el momento podemos entregar de acuerdo con su requerimiento:

1. **Causa primaria de la falla en el equipamiento que produjo las desconexiones forzadas de las instalaciones aludidas, precisando, dentro de un diagrama unilineal explicativo, la ubicación exacta de los puntos de falla, identificando al menos la distancia desde cada extremo de la línea y el sector geográfico.**

   Respuesta: De las inspecciones en helicóptero e inspecciones pedestres realizadas por personal propio y contratista, se ha identificado que la causa preliminar corresponde a una deformación estructural en el perfil de la cruceta de la estructura 820 (aprox. 1400 m.s.n.m.), a 24,6 km. al noroeste de S/E Polpaico, en el sector del cordón montañoso de La Dormida, siendo afectada la Fase B del circuito N°2, no evidenciándose un corte del conductor a lo largo de la línea. Por otro lado, hasta el momento, para el circuito N°1 no se ha identificado algún hallazgo asociado al evento, sin embargo, las inspecciones con helicóptero e inspecciones pedestres continúan en ejecución con el objetivo de identificar claramente la

Docusign Envelope ID: 5564D6DA-05BD-4103-9900-AFD71B663C58

causa raíz de los eventos.

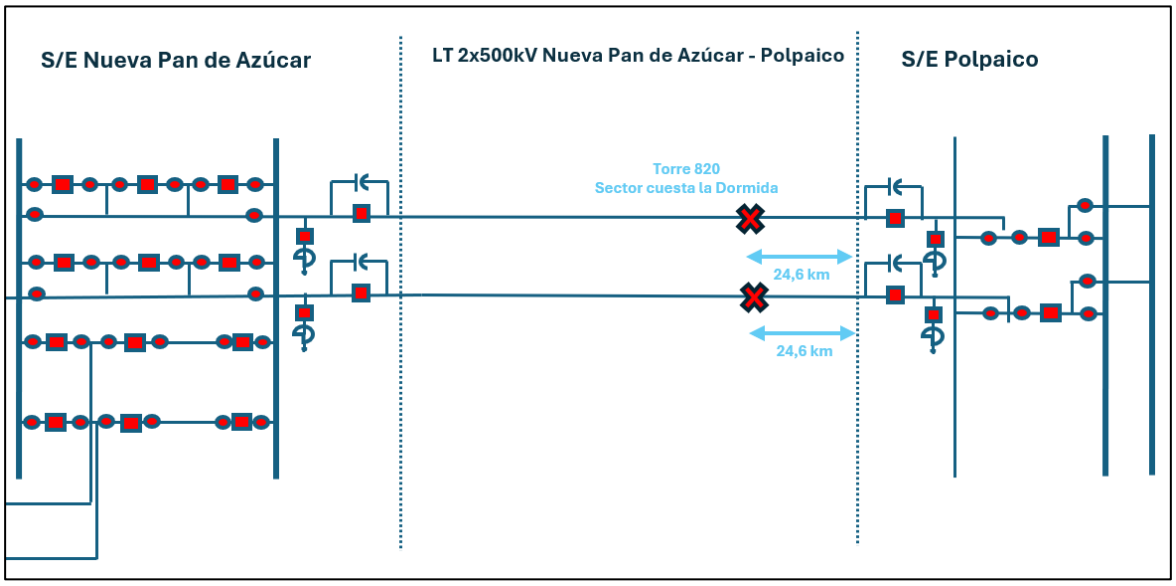

Imagen 1: Diagrama unilineal explicativo de los puntos de falla

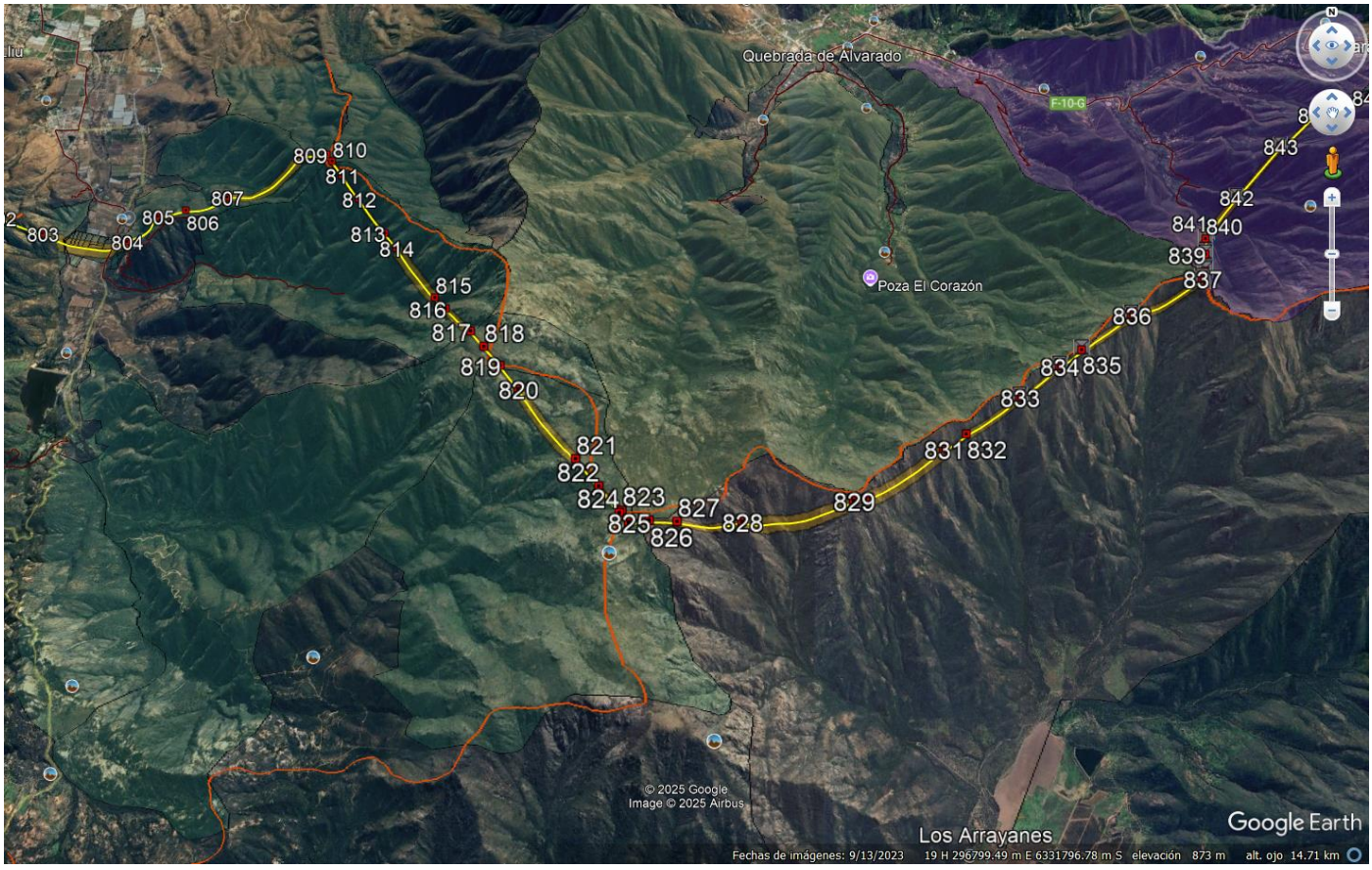

Docusign Envelope ID: 5564D6DA-05BD-4103-9900-AFD71B663C58

Imagen tomada en dicho tramo desde helicóptero con fecha 17/07/25

2. Fecha y hora estimada de la normalización de las instalaciones señaladas.

Respuesta: En relación al circuito N°1 y respecto de lo ya comentado como respuesta a la pregunta 1), el día de hoy se realizó una inspección detallada de la zona de falla, no encontrando anormalidad alguna asociada al circuito 1. Es por ello que alrededor del mediodía de mañana (18 de junio de 2025) llevaremos personal aerotransportado a sitio y previa autorización por parte del Centro de control y despacho del Coordinador Eléctrico Nacional se ejecutará una prueba de energización de dicho circuito.

En relación con el circuito N°2, y dependiendo de las condiciones climatológicas (nubosidad-visibilidad y viento) dado el uso extensivo de helicóptero, se estima que los trabajos de reparación del perfil de la cruceta de la estructura 820 tardarán 5 días corridos (plazo debe ser verificado respecto de las condiciones climáticas de la zona). Ya fueron despachados los materiales de repuesto desde el almacén en S/E Nueva Pan de Azúcar y los equipos de trabajo ya están movilizados a la espera de la autorización respectiva.

Docusign Envelope ID: 5564D6DA-05BD-4103-9900-AFD71B663C58

3. **Análisis pormenorizado del desempeño de las protecciones y sistemas de control involucrados, sobre la base de sus ajustes, filosofía de operación y sus respectivos registros (oscilográficos y de eventos).**

   Respuesta: Esta información será entregada en el informe de falla de 5 días.

4. **Medidas correctivas o de mitigación, que incluya plazos de ejecución, que su representada ha adoptado y/o adoptará para evitar la repetición de los eventos ocurridos en esta ocasión.**

   Respuesta: Para establecer las medidas correctivas y de mitigación ante la falla ocurrida se debe tener el análisis detallado de todos los antecedentes y la causa raíz identificada, para lo cual ya nos encontramos analizando los hallazgos de terreno identificados hasta el momento, así como la revisión de los aspectos mecánicos y las posibles afectaciones derivadas de las condiciones climáticas, como acumulación de nieve, efectos de temperaturas bajo cero sobre los materiales, ráfagas de viento, entre otros. Una vez finalizado el análisis, se definirán las acciones correctivas necesarias junto con los plazos de ejecución adecuados para garantizar la seguridad de la instalación y la continuidad operacional de la LT 2x500kV Nueva Pan de Azúcar - Polpaico.

5. **Otros antecedentes que su representada considere relevantes, en relación con lo solicitado.**

   Respuesta: No existen mayores antecedentes que informar. Sin perjuicio de lo anterior, Interchile S.A. hará entrega de toda la información una vez que se logre recabar.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier consulta adicional.

Cordiales saludos,

DocuSigned by:
Leonardo Prado Vega
DE7375709A1449B...

Leonardo Prado Vega.
Director de Operaciones.
INTERCHILE S.A.

C.C: Patricio Valenzuela.
Victor Espinoza
Felipe Antinao Q.
Luis Calabrán G.

DS
PPC